

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DYSTRADE S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro del mes de marzo de 2016, a las 15:00 horas en las oficinas ubicadas en la Cda. Kennedy Calle 5ª Oeste N° 109, 2do piso Oficina 5, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sra. JACQUELINE HOLANDA MACIAS GUERRA con cédula de Identidad No. 0907682207 propietaria del 50% del capital o 400 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos y Sr. JOSE LUIS VERGARA CENTENO con cédula de Identidad No. 0907513857 propietario del 50% del capital o 400 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos.

Se constituyen en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos.

Así mismo para autorizar al Gerente General, Sr. JOSE VERGARA, para que en caso de ser requerido, certifique(s) y presente(s) la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión la Sra. JACQUELINE MACIAS, actuando como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Katuska Barahona. El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía DYSTRADE S.A. luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2015, presentado ante la Junta por el Gerente General Sr. JOSE VERGARA.

Autorizar al Gerente General, Sr. JOSE VERGARA, para que en caso de ser requerido certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 15:00 horas.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **DYSTRADE S.A.**, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 24 de Marzo del 2016


JACQUELINE MACIAS
ACCIONISTA


JOSE VERGARA
ACCIONISTA


JOSE VERGARA
GERENTE GENERAL

KATIUSKA BARAHONA
SECRETARIA AD HOC


JACQUELINE MACIAS
PRESIDENTE AD HOC